

13



MODELO DE UTILIDAD  
=====

que se solicita por VEINTE años para todo el territorio español sus Colonias y Protectorado , por: " NUEVO MARCO O PORTA-RETRATOS", a favor de Don Estanislao MACHI SOLAZ, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, Joaquin Costa número 65.

-----

Constituye el objeto de este Modelo de Utilidad un nuevo marco o porta-retratos de nuevas características, con el que se consiguen importantes ventajas sobre los similares conocidos. En primer lugar se logra una economía absoluta en su construcción pues comparado con los que se encuentran en el mercado, la fabricación de éste representa tan solo un 60% del coste de aquellos. Tambien se logra mejorar el efecto estético y decorativo del conjunto, pues, su sencillez y disposición especial de sus partes permiten fabricarlo en los materiales mas convenientes a este efecto.



Está constituido por una banda circular, curvada aproximadamente en forma de media caña, la cual presenta en sus bordes sendas pestañas con rebajes de conveniente  
15 altura.

En la parte interna y unidos al borde exterior, lleva repartidos cuatro nervios que presentan un orificio que puede estar roscado, o no según convenga.

Sobre el rebaje que forma la pestaña interior y por  
20 la parte interna del marco, se coloca la fotografía, vista dibujo o motivo de que se trate, proponiéndose según este modelo que dicha figura, sea cual fuere, esté confeccionada en relieve, y preferiblemente en chapa metálica, para lograr mejor efecto, pero pudiendo también lograrse en  
25 cartón o cartulina, posteriormente decorado.

Este relieve puede obtenerse por cualquier medio apropiado sobre una fina plancha de metal, la cual para su mejor armadura se acopla unida a un cartón también con la misma figura en relieve.

30 Para sujetar la figura antes mencionada al marco se dispone una placa de cartulina, cartón, o material análogo de igual diámetro que el borde exterior del marco, sujetándose al mismo por remaches o por tornillos que agarran en los orificios de los nervios antes indicados.

35 Para colgar el porta-retrato así formado, se ha previsto que la placa que lo cubre por su interior presente una canaladura vertical de longitud conveniente.

En el dibujo adjunto se ha representado el objeto del modelo, siendo

40 La figura 1, una vista en planta del marco, con



1949

un semicorte en la parte superior para apreciar el montaje.

La figura 2 es un corte por su línea media horizontal.

45 En estas figuras se aprecian las siguientes referencias:

- 1- es el marco propiamente dicho.
- 2- los nervios orificados para sujeción de la tapa.
- 3- la tapa posterior que cubre el conjunto
- 50 -4- acanaladura para el colgado.
- 5- remaches o tornillos de fijación
- 6- la figura colocada y
- 7- la armadura de cartón con la misma figura.

Se comprende fácilmente el montaje del conjunto,  
55 por lo que no creemos necesario explicarlo aquí. Únicamente citaremos que las figuras pueden ser variadas, en relieve o no, ya que la utilidad del marco no queda menguada por esta circunstancia.

La forma, dimensiones, proporciones, clase de  
60 material empleado y disposición de las distintas partes será en todo caso variable, por lo que las modificaciones de cualquier índole que no afecten a su esencialidad característica, se consideraran a todos los efectos como comprendidas en este modelo de utilidad.

65

N O T A

\*\*\*\*\*

Descrito suficientemente el objeto del invento se declaran de novedad y propia invención las siguientes:



13

29

REIVINDICACIONES

1<sup>a</sup>.- Nuevo marco o porta-retratos, caracterizado  
70 por estar constituido por una banda circular, curvada  
en su totalidad, aproximadamente en forma de media caña,  
la cual presenta dos pestañas, una en el borde interno  
y otra en su periferia, las cuales determinan sendos  
rebajes interiores, llevando convenientemente dispuestos  
75 unos topes o nervios orificados para recibir a los rema-  
ches o tornillos que han de sujetar las demas piezas.

2<sup>a</sup>.- Nuevo marco o porta-retratos, según la rei-  
vindicación anterior caracterizado porque sobre la pes-  
taña interna se coloca una figura cualquiera, preferible-  
80 mente realizada en relieve sobre una fina plancha de  
metal, cartón o material adecuado, la cual lleva unida,  
si lo precisa, otra placa de cartón con la misma figura  
para armar y dar mas consistencia al conjunto.

3<sup>a</sup>.- Nuevo marco o porta-retratos, según las  
85 reivindicaciones anteriores caracterizado porque sobre  
la pestaña periferica se coloca una placa de la misma  
forma que el marco y de igual diámetro, la cual presiona  
ligeramente la figura y la mantiene en su lugar firme-  
mente. Esta tapa lleva una abertura acanalada para el  
90 colgado del cuadro.

4<sup>a</sup>.- "NUEVO MARCO O PORTA-RETRATOS".

Todo tal y como se describe y reivindica en la  
presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la  
misma se acompañan.

Madrid 13 de Septiembre de 1.949

DON Estanislao MACHÍ SOLAZ

FIG. 1

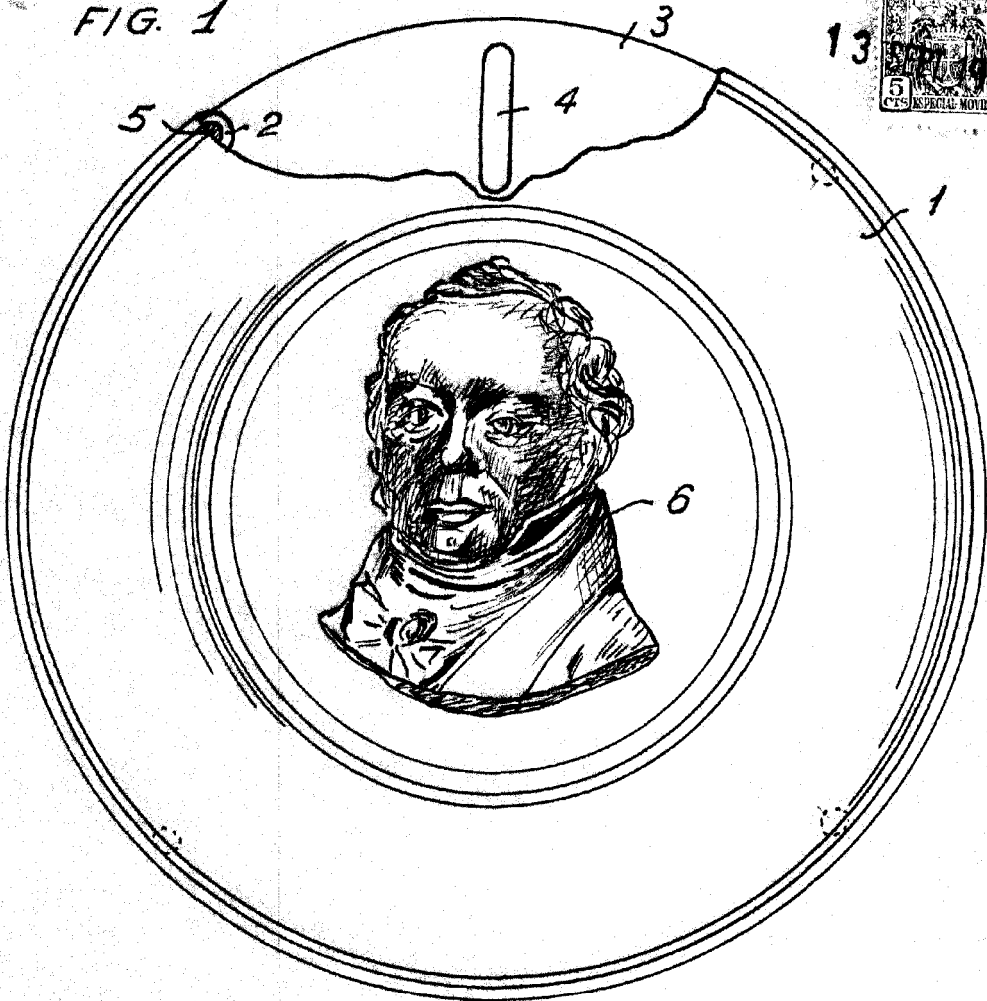
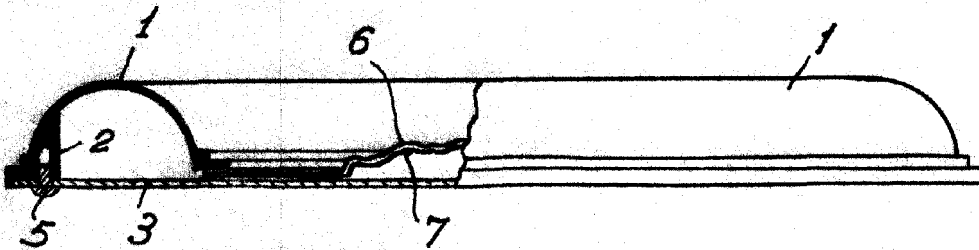


FIG. 2.



Escaia variable.

Madrid 13 Septiembre 1.949

*Plater*